

CC1  
A1  
1039

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS  
DE LA COMUNICACION

COMITE COORDINADOR: PLAN GENERAL DE TRABAJO 1994-1997

Colima, Col.  
17 de marzo de 1994

1 SENTIDO Y ALCANCES DE LA PROPUESTA

La propuesta de plan general de trabajo para el período 1994-1997 que se presenta a consideración de la Asamblea, fue formulada, en sus rasgos básicos, por el nuevo Comité Coordinador reunido en la Cd. de México el 15 de enero del presente año. Para su formulación se procedió de la siguiente manera: se hizo, primero, una revisión del conjunto de asuntos y actividades en proceso. Esta revisión incluyó tanto aquellos que forman parte ya de la vida cotidiana del Consejo, p.e. el premio de trabajos recepcionales, como los que surgieron durante la gestión saliente y sobre los que ha girado buena parte del trabajo reciente, p.e. la propuesta Tonatico. Se consideraron también aquellas cuestiones apenas en el nivel de sugerencia, p.e. la investigación sobre planes de estudio. De cada uno de estos asuntos se estableció su tipo, nivel de avance y articulación al trabajo general del Consejo. En un segundo momento se procedió a una etapa de carácter más reflexivo sobre la trayectoria del CONEICC, su sentido, funciones y posibilidades de cara al campo académico de la comunicación en México y los términos de su contribución social. Sobre esta base, se reconocieron los ejes que mejor podrían articular el trabajo y algunas líneas de acción.

La presente es una propuesta que se somete a análisis y discusión como marco general de trabajo. No representa una ruptura respecto de gestiones anteriores, sino un esfuerzo de articulación y renovación del sentido de las funciones y tareas del Consejo. Las metas y actividades específicas corresponden al nivel de las Coordinaciones y vocalías. Algunas se encuentran ya definidas, otras serán precisadas conforme avance el propio proceso de trabajo.

2 ORIENTACION GENERAL DEL TRABAJO

La orientación general del trabajo del Consejo para el período 1994-1997 parte del reconocimiento de algunas características del campo académico de la comunicación en México. Algunos elementos significativos:

a) El crecimiento cuantitativo del campo en lo que se refiere a la formación profesional de los comunicadores, ha estado por encima de la maduración cualitativa de la especialidad, tanto en lo que se refiere a sus componentes disciplinarios, como a la definición de sus perfiles profesionales y estrategias educativas.

b) Esto se manifiesta, entre otras cosas, en una triple desarticulación: los recursos disponibles no son suficientes para atender las necesidades de operación del campo con la calidad deseable, especialmente en lo que se refiere a la planta de profesores; la investigación de la comunicación es insuficiente y no se vincula orgánicamente con las tareas de enseñanza; y la orientación de la enseñanza y la investigación no siempre responde a las necesidades de la sociedad, ya sea que éstas se planteen en términos de mercado o en consideración de proyectos sociales más amplios.

c) No están claros para el propio campo los términos de su identidad y de su pertinencia social. De manera recíproca, las instituciones sociales no identifican cabalmente el sentido y posibilidades concretas y viables de aportación que el campo genera y puede generar.

Sobre la base de este diagnóstico mínimo y general, se reconoce que el CONEICC representa una opción viable y legítima para promover la consolidación del campo académico de la comunicación en México. Esta opción encuentra tres niveles de concreción: como apoyo en lo particular a las instituciones académicas de comunicación asociadas; como espacio de interlocución y coordinación de iniciativas entre las instituciones; y como instancia para procurar, en conjunto, la legitimación del campo frente a las instituciones sociales.

Este esfuerzo de consolidación supone necesariamente una mejor articulación y cualificación de las tareas académicas propias del campo: investigación, construcción teórica, estrategia educativa, orientación profesional, en diálogo permanente con la realidad y como medio para contribuir a la instauración de las prácticas sociales de comunicación que este país requiere.

### 3 LINEAS DE ACCION

Del estado actual de los asuntos del CONEICC y de la orientación general resumida anteriormente surgen las siguientes líneas de acción para el periodo 1994-1997.

#### 3.1 Reconocimiento del campo

Esta línea se concreta en un esfuerzo sistemático de investigación orientado a generar y procesar información sobre dos aspectos centrales del campo académico de la comunicación en México: planes de estudio y estrategias educativas, por un lado, y prácticas profesionales, por el otro. Este último se vincula con el proyecto que a nivel latinoamericano coordina FELAFACS. Se espera tener elementos de información para retroalimentar con una base empírica confiable el trabajo académico de las instituciones, del CONEICC y del campo en su conjunto sobre los términos reales de su articulación social, tanto en escalas locales y regionales, como en el nivel nacional.

### 3.2 Apoyo institucional directo

Esta línea incorpora las acciones de apoyo directo a las instituciones en sus tareas generales de evaluación y planificación de su práctica académica, así como el servicio en actualización y capacitación de sus profesores e investigadores. En el primer caso los esfuerzos se concentrarán en el trabajo que ha venido realizándose en torno de la propuesta Tonatico dentro de su dinámica propia. En el segundo, se consideran talleres, seminarios, cursos, etc. que se propongan, sobre todo desde la estructura regional por vocalías del Consejo, o que se puedan canalizar a través de FELAFACS y otros organismos.

### 3.3 Documentación y difusión

La línea incorpora, por un lado, el incremento del acervo del Centro CONEICC de Documentación y la consolidación de los sistemas y mecanismos de uso de la información para tareas de investigación y docencia; y, por el otro, la ampliación de las opciones de difusión y discusión del conocimiento a través las actividades editoriales del Consejo, su boletín y los espacios de análisis como los encuentros y las asambleas mismas. Dentro de esta línea se recogen la iniciativa del "anuario" del CONEICC, así como la propuesta de revisar los alcances del boletín y la conveniencia de tener una revista de divulgación académica.

### 3.4 Relaciones externas

Este capítulo incluye la consolidación y ampliación de los vínculos con instituciones académicas afines nacionales e internacionales (AMIC, FELAFACS, Reunión Binacional, etc.), para ampliar los espacios de diálogo, intercambio y canalización de apoyos; así como el esfuerzo por generar una presencia reconocida en ámbitos más amplios relacionados con la enseñanza, la investigación y el ejercicio profesional de la comunicación, para incidir, desde el carácter y funciones del Consejo, en la toma de decisiones que afectan al campo.

### 3.5 Vocalías regionales

En relación con las vocalías regionales, se pretende avanzar en la consolidación de los procesos internos y canalizar más y mejores apoyos a las propuestas e iniciativas. Se asume, de entrada, que las vocalías tienen vida propia y márgenes de autonomía que deben mantenerse y reforzarse a partir de su propia dinámica.

### 3.6 Organización y operación interna

El cumplimiento de las funciones generales del CONEICC y sus actividades, supone la búsqueda permanente de formas organizativas y procedimientos internos cada vez más ágiles y eficientes. A este respecto es necesario: concluir la revisión del Estatuto para trabajar sobre bases jurídicas estables; integrar los elementos de información interna y archivos; revisar los procedimientos de la

agenda, presentación y discusión de asuntos en las asambleas; mejorar los mecanismos de comunicación, sobre todo en lo que respecta a la oportunidad, para la preparación y manejo de asuntos, etc.

En relación la Tesorería, se asume que el financiamiento básico del CONEICC descansa en sus fuentes internas y estables, y se apoya con recursos externos para actividades específicas. La búsqueda de estos recursos debe enfatizarse como fuente complementaria.

CONEICC  
Comité Coordinador  
17 de marzo de 1994  
Colima, Col.